

DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE REPÚBLICA DOMINICANA



En diálogo franco con empresarios del país

El ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, y los directores de Proindustria, Promipyme, CNC y Digenor, sostienen importantes encuentros con empresarios y comerciantes de las provincias.

**Se aproximan las exportaciones de
cárnicos a los Estados Unidos**

**Las exportaciones
dominicanas
crecen un 73%**

**Productos de calidad
son imprescindibles en
un mercado competitivo**

**ANADEGAS
distingue a
García Arévalo
por su
receptividad**



**Más de 60
mil personas
visitaron la
Feria Nacional
del Mueble 2011**



**Excelente
clima propicio
para la
inversión
en RD**



- 4 Inquietudes y preguntas sobre el Gas Natural Vehicular
- 7 El país volverá a exportar carne y embutidos a los Estados Unidos
- 8 Entrenan sobre FDA y la nueva Ley de Inocuidad de Alimentos
- 9 Resalta aportes del DR-CAFTA en protección de la propiedad intelectual
- 10 Dicoex pone en circulación guías sobre el EPA
- 11 Destaca potencial de los productos dominicanos en NY y New Jersey
- 13 Nueva directora de Planificación y Desarrollo ante retos 2011-2015
- 14 El Presidente Fernández visita a Industria y Comercio
- 16 MIC celebra 45 aniversario de su fundación
- 17 Mensaje del ministro a la juventud
- 18 Un loable esfuerzo en pos de la Ética Pública
- 19 El MIC entrega ayuda a forjador de músicos.
- 20 Agasajo a las madres y a los padres por su día
- 21 El MIC hace entrega de motocicletas al CECOOM
- 22 INCA abre segunda planta de laminados
- 24 Orden del Camino de Santiago dedica capítulo especial a RD
- 25 Marca País: El caso República Dominicana
- 26 RD ofrece excelente clima para negocios e inversiones



Manuel García Arévalo
Ministro de Industria y Comercio

Director de Comunicaciones
Perfecto Martínez
Creatividad y Edición
N&P Communication | Yoni Cruz
Fotografía
Rafael Ferreira, Tony Arias
Colaboradoras
Mélida Mock y Wanda Aquino
Impresión
Editora de Revistas
Circulación
Dpto. de Relaciones Públicas.

www.mic.gov.do

MIC AVANCE es una publicación del Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana, bajo el cuidado de la Dirección de Comunicaciones. Circula cada tres meses. ©Todos los derechos reservados. Se permite publicar su contenido, otorgando el crédito de la fuente.



APROVECHANDO EL TLC

Construir procesos eficientes en materia comercial tarda años. República Dominicana inició gradualmente el desmonte de las barreras arancelarias y, posteriormente, potenció la firma de varios tratados de libre comercio con otros países. Con la finalidad de conocer las experiencias de naciones con mayores tradiciones en estas lides, la Dirección de Comercio Exterior organizó un taller, junto al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, para ver cuáles han sido las mejores prácticas de países como Chile y Singapur.

Más transparencia

Como consecuencia de los constantes cambios que experimentan las sociedades, los ciudadanos requieren cada vez de mayor y mejor información acerca de las formas como se administran los bienes públicos. Consciente de ese requerimiento, el MIC ha redoblado sus esfuerzos a los fines de garantizar transparencia total en sus procesos administrativos. Justo en ese contexto se inscriben las actividades internas de concientización dirigidas a los funcionarios.



Manuel García Arévalo
Ministro de Industria y Comercio de la República Dominicana

LA PROPORCIÓN DE IMPUESTOS APLICADOS A LOS COMBUSTIBLES

La proporción promedio de impuestos aplicado a los productos derivados del petróleo en el mercado local ronda el 16.89% y en ningún caso alcanza la mitad del precio de los hidrocarburos.

Los carburantes son gravados en la actualidad por dos tipos de impuestos, a excepción del Gas Licuado del Petróleo (GLP), que derivan de la Ley de Hidrocarburos, No. 112-00, que fija un monto específico por tipo de combustible, y del impuesto ad-valorem, fijado por la Ley 495-06, que establece un 16% del costo de adquisición de los hidrocarburos.

Por ejemplo, si se toma como muestra los precios de los combustibles en la semana del 22 al 28 de octubre pasado, veremos que la proporción de esos impuestos fue de un 35.57% del precio fijado al Gasoil Premium, que se vendió a RD\$225.60, mientras que para el Gasoil Regular, que se vendió a RD\$188.60, fue de un 22.32% de su precio final.

En tanto que para la Gasolina Regular, cuyo galón tuvo un precio final de RD\$210.00, el impuesto porcentual fue de 34.42%. El gas licuado de petróleo (GLP) se comercializó a RD\$ 108.60 y su carga impositiva en el precio final fue de 11.31%.

Esa semana los precios de los carburantes registraron ligeros aumentos que fueron el reflejo del alza de los combustibles en los mercados internacionales.

El comportamiento tuvo que ver con la reacción a las mejoras registradas en el índice de confianza de los constructores de viviendas de los Estados Unidos. Así pues, el cálculo realizado al aplicar la fórmula de Paridad de Importación y Precio Oficial de Venta de los combustibles para la citada semana, revirtió la tendencia a la baja que se habían registrado en las últimas semanas.

En ningún caso la proporción de los impuestos a los combustibles alcanza la mitad de los precios internos de los carburantes.



Los carburantes son gravados en la actualidad por dos tipos de impuestos, a excepción del GLP, que derivan de la Ley de Hidrocarburos, No. 112-00, que fija un monto específico por tipo de combustible, y del impuesto ad-valorem, fijado por la Ley 495-06, que establece un 16% del costo de adquisición de los hidrocarburos.

Encuentros empresariales, empujando el diálogo...

El Ministerio de Industria y Comercio ha hecho del diálogo una cultura de la responsabilidad frente a los sectores productivos y actores que participan en la producción y comercialización de bienes y servicios de amplias demandas nacionales.

En esa dinámica se enmarcan los encuentros que ha encabezado el ministro Manuel García Arévalo con industriales, comerciantes y empresarios de Santiago, la capital, la Romana y más recientemente de San Francisco de Macorís.

Estas experiencias se convirtieron en tribuna abierta para el intercambio y formulación de inquietudes, propuestas y planteamientos de gran beneficio para el empresario y la economía del país.

Sin dudas, se trata de una provechosa iniciativa que apuesta a la interacción franca sobre temas y enfoques que involucran a los sectores públicos y privados, y que abre las puertas para la continuidad de esfuerzos que ameriten de la consulta oportuna y el consenso.

García Arévalo ha contado con la compañía de los incumbentes de otras importantes instancias oficiales, como Andrés van der Horst, director del Consejo Nacional de Competitividad; Fernando Rosa, director de Promipyme; Ángel Viñas, director de Proindustria, y Manuel Guerrero, director de Digenor, quienes han aportado informaciones y orientaciones que enriquecen los propósitos de cada una de estas jornadas.

Su discurso ha sido puntual y reiterativo en cuanto a expresar la disposición del Ministerio que dirige, en la tarea de facilitar y colaborar con todo cuanto sea necesario y contribuya a solucionar necesidades y demandas de los sectores vinculados al comercio, la industria y la producción en sentido general.



Las iniciativas de diálogo abren las puertas para la continuidad de esfuerzos que ameriten de la consulta y el consenso.



Vista del encuentro desarrollado en Santiago. De pie, mientras habla, el ministro García Arévalo.



Uno de los participantes del encuentro de Santiago hace uso de la palabra.



Los empresarios romanenses escuchan las palabras del ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo.



Panel de funcionarios que encabezó el encuentro de La Romana.



García Arévalo y otros funcionarios en el encuentro de San Francisco de Macorís.



Empresarios y comerciantes que participaron en el encuentro de San Francisco de Macorís.



Promipyme se enfoca en las pequeñas y medianas empresas competitivas

El Programa de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) enfoca en la actualidad sus esfuerzos en la tarea de definir instrumentos que privilegien los objetivos de las pequeñas y medianas empresas competitivas, que contribuyan en la reducción de la pobreza y el incremento de empleos.

El director de Promipyme, licenciado Fernando Rosa, precisó que desde el 2008, año en que se promulga la Ley 488-08, la institución está sometida a importantes transformaciones para llegar a ser no sólo una entidad netamente financiera en procura de garantizar el mejor servicio y el crecimiento de estas empresas, sino además un órgano llamado a regular uno de los sectores más importantes con que cuenta el país. Rosa ha planteado que

Promipyme está comprometido en crear una visión sistemática de las políticas, en las cuales los programas están coordinados y complementados entre sí.



Fernando Rosa, durante su disertación en el encuentro organizado por la Regional Nordeste del MIC.

“transmitir esta misión es nuestra principal tarea entre todas las que tenemos pendientes, la mayoría de las cuales son nuevas para el organismo y cuya realización conlleva la erogación de mucho dinero, mucho personal, mucha dedicación y mucho tiempo”.

Dijo que está comprometido en crear una visión sistemática de las políticas, en las cuales los distintos programas e instrumentos estén efectivamente coordinados,

“Las Mipymes deben ser el elemento principal de una estrategia que busque el progreso con igualdad a través de políticas públicas que estén a la altura de los desafíos de nuestro desarrollo”.

Fernando Rosa, director de Promipyme.

articulados y complementados entre sí.

“Las Mipymes son actores importantes en el proceso productivo de nuestro país y por consiguiente, deben ser el elemento principal de una estrategia que busque el progreso con igualdad a través de políticas públicas que estén a la altura de los desafíos de nuestro desarrollo”, observó Fernando Rosa.

El titular hizo el planteamiento en la celebración del almuerzo-conversatorio “El Marco de las Políticas Públicas de Apoyo a las Mipymes Dominicanas”, organizado por la regional Nordeste del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el pasado mes de octubre.

En la jornada, el licenciado Rosa disertó sobre el tema “Promipyme y sus Políticas hacia las Mipymes” en el que tocó algunos puntos importantes sobre las funciones y transformaciones que ha sufrido la institución, todas en pro de garantizar el mejor servicio y el crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.



Manuel Guerrero, director de Digenor, advierte que todo producto o servicio elaborado en el país o en el extranjero deberá cumplir con lo que establecen sus normas y lo que promueve su etiqueta.

Digenor se interesa por la capacitación productores agrícolas

“Si no es así, el país tendrá los instrumentos para objetarlos y suspenderlos. Esa dinámica permitirá la instalación de laboratorios no solo en cada empresa que su producción así lo justifique, sino en toda la nación pues la demanda inducida así lo requerirá”.

La Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (Digenor) promueve dos novedosos proyectos, en los conversatorios que sobre “Políticas Públicas de Apoyo a las Pymes Dominicanas” organiza el Ministerio de Industria y Comercio, dirigidos a favorecer a las micro, pequeñas y medianas empresas que se dedican a la producción agrícola en el país.

En sus intervenciones en estos importantes encuentros, el director general de Digenor, ingeniero Manuel Guerrero, ha hecho hincapié en la necesidad de que ese importante sector de la economía adquiera la capacidad y conocimientos que le per-

mitan producir con calidad y competitividad.

Se trata del “AGRO-PyMEs” -Más Calidad-Más Exportación-Mayor Competitividad y Calidad para PyMEs que busca el cumplimiento de las PyMEs a las normas establecidas para garantizar la calidad de productos y servicios en el país.

El primero persigue capacitar a los productores agrícolas en normas que aseguren la inocuidad de los alimentos, de manera que los productos cumplan con las Buenas Prácticas de Manufacturas y las Buenas Prácticas Agrícolas, y el segundo se enfoca en el cumplimiento de las PyMEs a las normas establecidas para garantizar la calidad de productos y servicios.

Guerrero destaca que las exigencias de los mercados globales y los avances en controles de cada país para asegurar la calidad de los productos que se comercializan, han sido algunas de las razones para que República Dominicana entienda que debe proveerse de una herramienta de competitividad que facilite el comercio internacional y promueva un nuevo tipo de inserción dinámica en los mercados locales.

“Por eso Digenor elaboró junto a otras instituciones, el Proyecto de Ley del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) para que sea la infraestructura nacional encargada de las actividades relacionadas directamente con el desarrollo y la demostración de calidad”, indica.

El proyecto fue sometido a través del Poder Ejecutivo al Senado de la República y en julio de este año fue aprobado. En la actualidad es analizado en la Cámara de Diputados por lo que se espera se convierta pronto en la Ley de Calidad Nacional.

El director de Digenor advierte que todo producto o servicio elaborado en el país o en el extranjero deberá cumplir con lo que establecen sus normas y lo que promueve su etiqueta o indican sus enunciados.

“Si no es así, el país tendrá los instrumentos para objetarlos y suspenderlos. Esa dinámica permitirá la instalación de laboratorios no solo en cada empresa que su producción así lo justifique, sino en toda la nación pues la demanda inducida así lo requerirá. Es algo como ocurre con los laboratorios clínicos que la demanda de clientes o pacientes mejor dicho, los ha establecido como un negocio en sí mismo y no como parte de una clínica u hospital”, destaca.



Para Andrés Van der Horst, director del CNC, la calidad y la innovación deben ser las principales características de una empresa competitiva.

Director del CNC resalta potencial de las Mipymes

Las Mipymes conforman el 90 por ciento del grueso de las empresas en nuestro país y, además, emplean a más de un millón de personas, constituyendo alrededor del 30 por ciento de la producción económica de la República Dominicana.

Así lo reveló el director del Consejo Nacional de Competitividad (CNC), licenciado Andrés van der Horst, tras señalar que se trata de una de las razo-

nes por las que se desarrollan acuerdos, programas y proyectos que vayan orientados a promover la competitividad en todo el escenario de las Mipymes. Recordó que junto a Digenor y otras entidades, se cuenta con un programa que proporciona cooperación financiera a las pequeñas y medianas empresas para que puedan adquirir certificaciones de calidad a nivel internacional. "Ya tenemos más de 60 empresas, pequeñas y media-

nas, en todo el país que han sido acreditadas por nosotros, o con la ayuda de nosotros, en diferentes certificaciones, desde ISO-9000 hasta ISO-14000 y empresas de Comercio Justo, otra certificación que añade valor a su producto".

Resaltó que para que una empresa sea competitiva debe tener como principales características la calidad y la innovación. Dijo que la calidad es el sello que le permitirá entrar a otros mercados, tanto internos y externos. Explicó que la innovación es ese empeño en la mejora continua de añadir valor a lo que se ofrece y adelantó que se trabaja en

la creación de un fondo que propicie asistencia técnica para que un experto nacional o internacional entre en esa empresa y ayude a innovar el producto y a mejorar sus procesos sobre servicios y bienes.

Hizo énfasis en el compromiso de hacer de las pequeñas y medianas empresas áreas sostenibles, innovadoras, competitivas, y un verdadero instrumento para la creación de riquezas. Van der Horst asistió al conversatorio "El Marco de las Políticas Públicas de Apoyo a las Mipymes", organizado por el Ministerio de Industria y Comercio mediante sus oficinas en la región Nordeste del país.



Como forma de dar respuestas a estos retos y a la luz de su nuevo marco legal y organizativo, Proindustria ha desarrollado el primer programa de incubación de empresas del Caribe, el Centro Acelerador Empresarial o Proincube.

Destaca clima propicio para la inversión en el país

En República Dominicana se produce una verdadera transformación en políticas de desarrollo empresarial, que incorpora el fomento de nuevos emprendimientos y la promoción de una nueva mentalidad dirigida a valorizar la actividad empresarial, que se presenta en un entorno de negocios con oportunidades y retos para el crecimiento de la productividad y el incremento de la competitividad del empresariado dominicano.

Así lo plantea el Director General del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial -Proindustria- tras sostener que el gobierno del Presidente Leonel Fernández tiene conciencia del rol del Estado Dominicano en cuanto a contribuir, a través de las políticas públicas, al establecimiento de un clima de negocios propicio para la inversión y para la expansión productiva de las empresas.

El licenciado Ángel Rosario Viñas dijo que bajo esa visión el mandatario promulgó en diciembre del 2007 la Ley 392-07 del PROINDUSTRIA, que otorga a las MIPYMES un instrumento legal idóneo para su desa-



El director de Proindustria, licenciado Ángel Rosario Viñas.



En estos tres años se han podido Registrar 467 industrias y calificar unas 349, lo que se traduce en importantes mejorías para la innovación y competitividad de las mismas y en un mayor crecimiento y estabilidad así como la generación de empleos decentes y adecuados".

rollo y que, junto a las demás leyes, planes y programas vigentes, hacen de las pequeñas y medianas empresas una de las más ampliamente protegidas y apoyadas de toda la región.

Al dirigirse a decenas de empresarios, industriales y comerciantes de la provincia Duarte, en el marco de un encuentro encabezado por el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, Rosario Viñas dijo que la Gerencia de Registro y Calificación Industrial de Proindustria constituye la puerta de entrada del sector industrial manufacturero dominicano hacia los múltiples beneficios económicos y tecnológicos que ofrece la Ley.

"En estos tres años se han podido Registrar 47 industrias y calificar unas 349, lo que se traduce en importantes mejorías para la innovación y competitividad de las mismas y en un mayor crecimiento y estabilidad así como la generación de empleos decentes y adecuados", sostuvo.

Agregó que las empresas calificadas y acogidas al régimen de Proindustria pueden obtener beneficios e incentivos actuales y futuros, establecidos en la Ley, al tiempo de señalar que una de las grandes tareas de la institución que dirige tiene que ver con promover nuevas industrias y mejorar la posición competitiva de las existentes.

"Pero al propio tiempo, Proindustria hace alianzas con otras instituciones públicas y privadas en el desarrollo del Plan Nacional de Competitividad Sistemática (PNCS) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) para fortalecer e incrementar la calificación e incubación de nuevas Industrias, el desarrollo de los clústeres, el encadenamientos productivos, la creación de nuevos parques de Pequeñas y Medianas industrias y la apertura de nuevos mercados de exportación a nuestras empresas manufactureras, contribuyendo a lograr la mayor diversificación y sistematización de los sectores productivos del país y elevar el nivel de vida de la población", indicó.

Dijo que la puesta en vigencia del Proyecto "Zonas de Producción de Artesanía" y la reintroducción en el Congreso Nacional del Proyecto de Ley sobre Desarrollo y Competitividad de la Artesanía Dominicana, constituyen un verdadero paso de avance para convertir a ese sector en uno de los más dinámicos y prósperos de la economía nacional.

IDEAS

Fuente: crecenegocios.com/creatividad-e-innovacion-empresarial/

LA CREATIVIDAD EMPRESARIAL

La creatividad empresarial podría definirse como la capacidad de idear o crear algo nuevo y original, pero a la vez útil y beneficioso para una empresa. Algunas formas de estimular o fomentar la creatividad empresarial son:

- > **Proponer retos:** los retos prácticamente obligan a que la creatividad aflore en los trabajadores, pero especialmente aquellos retos que tienen carácter de urgencia, por ejemplo, aquellos que requieran por parte del trabajador encontrar en un breve periodo de tiempo la solución a un problema que podría afectar el rumbo de la empresa.
- > **Motivar:** trabajadores motivados suelen ser los más creativos en una empresa, pero antes que motivarlos a través de incentivos

económicos, lo recomendable es motivarlos fomentando su participación, dándoles mayor autonomía, mayor variedad, y generando buen ambiente de trabajo.

> **Fomentar la participación:** para estimular la creatividad debemos también fomentar la participación activa de los trabajadores, por ejemplo, escuchando sus ideas o propuestas por más descabelladas que sean, y no matarlas tan pronto como aparezcan; debemos tener en cuenta que las ideas más radicales podrían llegar a ser las más innovadoras.

> **Dar mayor autonomía:** mientras el trabajador tenga mayor autonomía para tomar sus propias decisiones, resolver los problemas por su propia cuenta, desempeñar sus funciones o ejecutar sus tareas

de la forma que crea conveniente, y menor sea el control ejercido, mayor creatividad aflorará en ellos.

> **Dar variedad:** otra forma de estimular la creatividad es dándoles mayor variedad a los trabajadores, por ejemplo, rotándolos de puestos, dándoles nuevas funciones, aumentándoles las tareas, e incluso dándoles mayor tiempo libre en horas de trabajo, por ejemplo, para que desarrollen sus proyectos personales.

> **Generar un ambiente que estimule la creatividad:** para generar un ambiente que fomente la creatividad podemos, por ejemplo, promover el trabajo en equipo, la armonía y la buena relación entre los trabajadores, la confianza entre jefes y subordinados, la generación de ideas, etc.



Especialistas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos presentaron algunos de los hallazgos del levantamiento sobre el estatus sanitario y fitosanitario del país, al tiempo que expusieron sus recomendaciones en el marco de una reunión celebrada en la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex) del Ministerio de Industria y Comercio.

El trabajo fue realizado por los doctores entomólogos Elba Quintero y Ed Miller, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y abarcó una evaluación exhaustiva al sistema de trapeo para la mosquita blanca que afecta algunas variedades de mango. También evaluaron la cadena de producción de vegetales orientales en La Vega, Moca, Jarabacoa y Constanza.

Se planteó fortalecer el diálogo interinstitucional con el fin de enfrentar con efectividad las barreras que enfrentan los exportadores agrícolas dominicanos. Se reconoció la capacidad técnica y de recursos humanos del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) para la realización de pruebas que garanticen la inocuidad de las exportaciones y en cuanto al Laboratorio Veterinario Central (Lavecen), por igual se reconocieron sus excelentes equipos y la importancia de fortalecer las capacidades de su personal.

Promueven diálogo en beneficio de las exportaciones

Plaga

El trabajo fue realizado por los doctores entomólogos Elba Quintero y Ed Miller, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y abarcó una evaluación exhaustiva al sistema de trapeo para la mosquita blanca que afecta algunas variedades de mango.

En cuanto a las facilidades físicas para las inspecciones en puertos y aeropuertos de salida, se planteó la necesidad de adecuar las mismas para que los procesos puedan ser realizados de manera óp-

tima y a bajo costo. Asimismo se habló de reforzar las gestiones que se realizan en inteligencia de mercado para que los exportadores agrícolas, dependan lo menos posible de una multiplicidad de intermediarios y estén en contacto más directo con los grandes compradores y los consumidores.

La licenciada Yahaira Sosa Machado, directora de la Dicoex, habló sobre las gestiones de la entidad para que los productores aprovechen al máximo las preferencias del DR-CAFTA, por cuanto se mantendrán a la espera del reporte final de los expertos para plantear las acciones a tomar por las diferentes instituciones.

Entre los participantes en la reunión se encontraron Carlos Suárez y Paula Morales, de la Oficina del Representante Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos; Ruth Montes de Oca y Alexandra Estévez, de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA); Cristino Castillo, del Ministerio de Agricultura y Aselis Ángeles, del Centro de Promoción de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).

Por la Dicoex, además de la Directora, participaron su representante en Washington D. C., Virgilio Mota; Alberto Durán, coordinador de Cooperación Internacional, Miguelina Estévez, coordinadora de Acceso a Mercado y Miguel Ángel Torres.



El licenciado Manuel García Arévalo junto a empresarios puertorriqueños, durante la visita que le hicieron en su despacho.

Exploran posibles alianzas para intercambio comercial RD-PR

Una delegación de empresarios puertorriqueños visitó al ministro de Industria y Comercio con la finalidad de explorar la concertación de posibles alianzas estratégicas para el fomento del intercambio comercial entre ambos países.

El licenciado Manuel García Arévalo recibió en su Despacho a la misión que organizara la Organización Enlace Empresarial Dominico-Puertorriqueño y el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico.

El importante encuentro sirvió para intercambiar impresiones sobre mecanismos que impulsen la balanza comercial con la exportación de productos y servicios entre las dos islas, el resto del Caribe y Latinoamérica.

“De lo que se trata es de fortalecer nuestros lazos comerciales. Con el DR-CAFTA se mejoran las condiciones de acceso de los productos de Puerto Rico a República Dominicana y aprovechando estas ventajas pudiéramos relanzar y comenzar a ver el mercado en conjunto, como una unidad comercial”, puntualizó el ministro García Arévalo.

Se exploraron fórmulas que permitan



Representantes del sector empresarial de Puerto Rico, mientras sostenían la reunión con el señor García Arévalo.

aprovechar las normas y experiencias que tiene Puerto Rico con los mercados norteamericanos e iniciar juntos una nueva etapa de intercambio comercial con la presencia del sector privado.

“Puerto Rico ayudó mucho a que la República Dominicana ingresara en el DR-CAFTA. Valdría la pena motorizar y divulgar las ventajas que tiene este acuerdo, que garantiza inversiones; se puede exportar, como norma de origen, con el cambio de un solo dígito arancela-

rio. Puerto Rico puede importar materia prima y transformarla, y entraría a República Dominicana como producto terminado en Puerto Rico. Pienso que es muy beneficioso este aspecto”, indicó.

De su lado, el presidente de Enlace Comercial, CPA Luis Torres Llompart, expresó su seguridad de que este ejercicio “será un excelente punto de partida para la ampliación de proyectos complementarios entre ambos países y el impulso a la exportación de productos y servicios”.

LAS EXPORTACIONES DOMINICANAS HAN CRECIDO UN 73%

El estudio sobre el impacto del DR-CAFTA en los sectores productivos nacionales revela que la tasa de crecimiento de las exportaciones dominicanas hacia los Estados Unidos aumentó en un 73% en lo que lleva de vigencia el tratado comercial.

La investigación, ordenada por la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex) con el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), destaca que el país tiene dependencia de las importaciones desde los Estados Unidos en renglones como los insumos y materias primas utilizadas en la producción nacional, al grado de que suplen casi el 40% de la demanda doméstica.

Señala que el 78% del déficit comercial con los Estados Unidos lo componen sólo cinco rubros entre los que figuran el petróleo, maquinarias, vehículos, cereales y plásticos.

Cita que, no obstante, la República Dominicana tiene un superávit comercial significativo en las categorías de

Estudio

El 78% del déficit comercial con los Estados Unidos lo componen sólo cinco rubros entre los que figuran el petróleo, maquinarias, vehículos, cereales y plásticos.

calzados, equipos médicos, exportaciones textiles, azúcar y tabaco.

Expone que el DR-CAFTA ha tenido un impacto positivo en el intercambio comercial de República Dominicana con los países de Centroamérica, con una tasa de crecimiento de las exportaciones de un 59%.

El estudio realizado por el economista Nassin José Alemany Isaac para la Dicoex, del Ministerio de Industria y Comercio, fue recientemente presentado en un acto dirigido a los sectores público y privado, que se efectuó en el Centro de Políticas Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores.



En cuanto a las facilidades físicas para las inspecciones en puertos y aeropuertos de salida, se plantea la necesidad de adecuar las mismas para que los procesos puedan ser realizados de manera óptima y a bajo costo.



El consultor y economista Nassin José Alemany Isaac.



Visitantes y funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio.

Se aproximan las exportaciones de cárnicos a los Estados Unidos

La República Dominicana avanza en la estrategia de completar los procedimientos requeridos por las autoridades de los Estados Unidos para volver a exportar carne de res deshuesada, fresca y congelada, a ese importante mercado.

La doctora Mercedes Erazo, experta en inocuidad alimentaria y consultora del Proyecto USAID para la Implementación del DR-CAFTA, trabajó con las instituciones involucradas en la recopilación de información para la renovación de la certificación del país para estos fines.

El Proyecto USAID para la Implementación del DR-CAFTA y la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex), del Ministerio de Industria y Comercio, informaron que la referida experta supervisa la elaboración de las respuestas del Cuestionario de Auto-evaluación para la Equivalencia de los Sistemas de Inspección de Carnes de la República Dominicana, requerido por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y el Servicio de Inspección (FSIS).

La consultora Mercedes Erazo visitará nuevamente el país para la revisión y conclusión del cuestionario, que debidamente respondido, es indispensable para iniciar el proceso de solicitud de equivalencia de los Sistemas de Inspección de Exportación de Carne Bovina hacia los Estados Unidos.

En la fase de elaboración de este cuestionario y presentación de la solicitud de equivalencia, también intervienen el Ministerio de Salud Pública, a través del viceministerio de Garantía de la Calidad y el Departamento de Control de Riesgos de Alimentos y Bebidas, la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) y el Laboratorio Veterinario Central (Lavacen), del Ministerio de Agricultura, además de la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex), del Ministerio de



Los potenciales exportadores han reiterado su disposición de hacer las inversiones necesarias para continuar la ejecución del plan de trabajo en los plazos previstos.

Esfuerzos

El ministro de Industria y Comercio destacó que los esfuerzos realizados por las citadas instituciones se enmarcan en el objetivo de aprovechar los beneficios del DR-CAFTA, al mismo tiempo que se incentiva la ganadería nacional, se generan empleos y se mejora la calidad de la producción de carne para el consumo internacional y local.

Industria y Comercio, y el Instituto de Biotecnología y de Innovación en la Industria (IIBI).

El Ministerio de Salud Pública (MISP) es responsable del Sistema de Inspección de Carnes y de la estructuración

del cuestionario que ya envió al Departamento de Agricultura estadounidense.

El ministro de Industria y Comercio destacó que los esfuerzos realizados por las citadas instituciones se enmarcan en el objetivo de aprovechar los beneficios del DR-CAFTA, al mismo tiempo que se incentiva la ganadería nacional, se generan empleos y se mejora la calidad de la producción de carne para el consumo internacional y local.

Indicó que los dueños de mataderos que se han listado como potenciales exportadores han reiterado su disposición de hacer las inversiones necesarias para continuar la ejecución del plan de trabajo en los plazos previstos, por lo que las exportaciones de cárnicos hacia los Estados Unidos sólo dependerán del tiempo y la continuidad que se le brinde a los diferentes procesos de adecuación y certificación.

VISITA

EMPRESARIOS DE LA REPÚBLICA DE ESLOVAQUIA

La delegación de empresarios de la República de Eslovaquia, encabezada por el Director General de la Diplomacia Económica del Ministerio de Asuntos Exteriores de esa nación, visitó al Ministerio de In-

dustria y Comercio en ocasión de celebrarse la "Semana Eslovaca" en noviembre último. En nombre y representación del ministro Manuel García Arévalo, la comitiva fue recibida por la viceministra Dra. Anina Del Castillo; la Lic. Ana Carolina Franco y el Ing. Salvador Rivas.



La apertura comercial ha motivado a que los países eliminen barreras arancelarias y, por tanto, la competencia se acreciente.

Actores del quehacer económico y del comercio exterior participaron en dos jornadas sobre "¿Cómo maximizar los beneficios de los tratados de libre comercio?", y "La República Dominicana en el nuevo contexto internacional".

La primera de estas actividades se desarrolló en la sede del Ministerio de Industria y Comercio y contó con la coordinación del Banco Mundial y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

El ministro de Industria y Comercio introdujo los trabajos definiendo los acuerdos de libre comercio como instrumentos esenciales en las relaciones comerciales del mundo actual, que propician reformas estructurales para mejorar los aspectos laboral, medioambiental, la propiedad intelectual, impulso a la competitividad, así como el intercambio de tecnología y cooperación.

De su lado, el ingeniero Temístocles Montás, ministro de Economía, Planificación y

Abordan cómo maximizar los beneficios TLC

Desarrollo, destacó el proceso dominicano de suscripción de los acuerdos de libre comercio y se refirió a la crisis financiera global que ha generado una fuerte contracción del comercio mundial.

"Para nuestro país esto implicó una reducción de las exportaciones de 5.8% en 2008 y de 18.7% en 2009; las remesas familiares también disminuyeron en 5.6% en 2009 y el turismo en 2.8% en este mismo año, lo cual evidencia que el mercado externo no fue la fuente del crecimiento de la economía dominicana que logró mantener un 5.3% en 2008 y 3.5% en 2009", expresó Montás.

Refirió la problemática que se le plantea al país de

“ Para agilizar el incremento de las exportaciones en Singapur se modificó la Ley de Propiedad Intelectual e incluso un banco se dedicó a financiar pymes”.

Minn Naing Oo, director del Centro de Arbitraje de Singapur.

cómo manejar el proceso de apertura y cuáles instrumentos desarrollar para hacerle frente a las fluctuaciones de la demanda global. La moderación de la videoconferencia estuvo a cargo del represen-

tante del Banco Mundial en República Dominicana, señor Roby Senderowitsch, en la que participaron un panel de expertos del Banco Mundial que desde Washington abordaron diferentes aspectos de la apertura comercial.

Segunda jornada

La segunda jornada se efectuó en el Ministerio de Economía y se enfocó en el análisis de las mejores prácticas en la administración de acuerdos comerciales, teniendo en cuenta las experiencias de Chile y Singapur.

Se debatió sobre los mecanismos utilizados por ambas naciones para apuntalar sus economías con el aprovechamiento de los acuerdos de libre comercio que ampliaron sus exportaciones y les atrajeron las inversiones.

Al referirse al tema, el ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo, explicó el proceso mediante el cual el país se ha insertado en el esquema de integración comercial luego que finalizaran los progra-



Durante las jornadas el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, introdujo los trabajos. A su lado el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Temístocles Montás y el director general de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, Juan José Báez.

mas de preferencias unilaterales como la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, de los Estados Unidos y los Acuerdos de Cotonou. Señaló que conocer las experiencias de Chile y Singapur, "además de propagar los beneficios de los tratados comerciales, permite racionalizar nuestras limitaciones para implementar acciones de corto y largo plazo que conduzcan a las respuestas requeridas para impulsar las capacidades que maximicen los procesos productivos y generen competitividad, exportaciones y empleos de calidad".

El señor Minn Naing Oo, director del Centro Internacional de Arbitraje de Singapur, mediante la videoconferencia hizo un recuento cronológico de cómo su país arribó al acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos. Refirió el gran impacto de la adecuación de su ley de la propiedad intelectual que generó gran confianza en las grandes multinacionales estadounidenses que fueron a establecerse en su territorio



La directora de Comercio Exterior, Yahaira Sosa Machado, durante su intervención en una de las jornadas.

para producir exportaciones, incluso un banco se dedicó a financiar pymes, lo cual agilizó el incremento de las exportaciones.

Explicó que Singapur ha suscrito acuerdos comerciales con países vecinos de Asia, con los cuales tiene una

cadena de suministro de materias primas y componentes que ensambla en su mercado para la exportación.

La experiencia de Chile fue presentada por el señor Sebastián Sáez, economista sénior del Banco Mundial, quien explicó que ese país siempre

mantuvo bajos aranceles, por lo cual inició unilateralmente la liberación de su mercado desde 1975 y a principios de los noventa adoptó la política de acuerdos comerciales bilaterales, contando ya con las reformas estructurales necesarias para ello.

El MIC deja claro que no respalda monopolios en venta de Gas Natural

El Ministerio de Industria y Comercio no respalda ni comparte ninguna conducta monopólica en el mercado del gas natural, ni de ningún otro combustible que se comercialice en el país.

Advierte que, por el contrario, se mantiene alerta ante cualquier comportamiento o acción en la comercialización del gas natural, que pueda interpretarse como un abuso de posición de mercado y que no responda a la realidad de precios y márgenes que se verifica en el mercado mundial.

"De constatar acciones de esa naturaleza, el MIC actuaría en consecuencia en pleno ejercicio de facultad legal que ostenta como organismo regulador del mercado de combustibles fósiles y gas natural, a fin de tomar los correctivos de lugar", advier-

te en un comunicado.

Explica que está en la mejor disposición de recibir y autorizar cualquier proyecto de instalación de terminal de importación de GN que cumpla con los requerimientos vigentes y represente otra fuente de abastecimiento del combustible.

"En este sentido, queremos dejar constancia que el MIC ha recibido y procesado más de 200 licencias para intervenir en la cadena de comercialización de gas natural, con fines de facilitar el acceso de los consumidores a este combustible", señala.

Agrega que con relación al suministro confiable y seguro de gas natural en el país "hasta la fecha existe, desde el 2001, un único importador que lo es la empresa AES Dominicana, pionera en la realización de inversiones superiores a los 800 millones de dólares". El MIC explica que se



El MIC ha procesado más de 200 licencias para la cadena de comercialización de Gas Natural.

trata de la única terminal de GN instalada en el país, gracias a las facilidades y a las licencias otorgadas durante el primer gobierno del Presidente Dr. Leonel Fernández.

Reitera que en vista de la volatilidad y la tendencia sostenida hacia el alza registrada por los derivados del petróleo y el propio crudo, el gas natural constituye la

alternativa inmediata, tanto para la generación eléctrica como para el uso industrial y vehicular.

De esta manera, el MIC reacciona ante las preocupaciones externadas por sectores de la sociedad en torno al programa de uso masivo del gas natural que promueve el Gobierno Dominicano a través de ese Ministerio.



República Dominicana ofrece al inversionista atractivos únicos, y sobre todo, una posición geográfica estratégica.

RD destaca sus atractivos para la inversión en evento celebrado en México

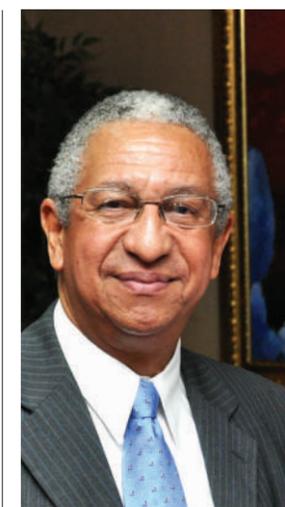
El viceministro de Comercio Exterior, licenciado Marcelo Puello, representó al Ministerio de Industria y Comercio en el 1er Encuentro Empresarial Mesoamericano, celebrado del 4 al 7 de octubre último en la ciudad de México, donde desarrolló la conferencia magistral "Oportunidades de Negocio e Inversión en la República Dominicana".

En su exposición, Puello hizo referencia al entorno macroeconómico del país, las calificaciones positivas que nos asignan las agencias internacionales calificadoras, la diversificación experimentada por el aparato productivo y el sector exportador dominicano, así como al clima favorable a la inversión extranjera, como consecuencia de la política de incentivo y el entorno amigable para la atracción de

capitales externos. De igual manera, expuso sobre la estratégica posición geográfica del país, de la agenda abierta de comercio que impulsamos, así como de la implementación del DR-CAFTA, el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con el Cariforum y del Acuerdo de Protección Recíprocas de Inversiones.

El viceministro de Comercio Exterior puso de manifiesto los principales avances logrados en las áreas de turismo, callcenters, manufacturas de zonas francas industriales, productos biotecnológicos y en el desarrollo de los agrogocios.

Marcelo Puello se refirió, además, a los logros obtenidos en los sectores mineros, de telecomunicaciones, energía renovable, destacando las ventajas competitivas en la logística internacional con que cuenta la República Dominica-



Marcelo Puello, viceministro de Comercio Exterior del MIC.

Elogios

El país logró instalar, con el apoyo de nuestra Embajada en México, un Stand de exhibición en el encuentro, que contó con la admiración y elogios por parte del público asistente.

na en materia de puertos y aeropuertos de calidad mundial.

Como resultado del apoyo brindado por el Centro de Exportación e Inversión (CEI-RD), tanto en información como en el suministro de muestras sobre diversos productos dominicanos y material de promoción sobre la República Dominicana, el país logró instalar, con el apoyo de nuestra Embajada en México, un Stand de exhibición en el encuentro, que contó con la admiración y elogios por parte del público asistente.

En el evento participaron delegaciones de varios países entre ellos Colombia, Guatemala, Panamá, Belice, El Salvador, Costa Rica, quienes exhibieron productos, servicios y las características más esenciales de sus respectivos rasgos culturales.

Además, se llevaron a cabo conferencias, talleres, paneles y conversatorios sobre las políticas comerciales, de inversión y del marco jurídico que sirve de plataforma para el ambiente de negocios y apertura a la inversión extranjera en los países de la región.

COMUNICACIÓN

IMPORTE TALLER "REDACCIÓN PARA PERIODISTAS"

La Dirección de Comunicaciones del MIC impartió un taller sobre "Redacción para Periodistas", dirigido al personal periodístico que labora en la institución.

La actividad constituyó la primera de varias jornadas que se realizarán con el propósito de definir el estilo de redacción que se aplicará en la elaboración de las notas informativas de Industria y Comercio.

Como facilitador principal de la jornada fungió el director de comunicaciones, licenciado Perfecto Martínez, quien fue-



Perfecto Martínez, director de Comunicaciones del MIC, expone en el taller.

ra asistido de manera eficaz por el subencargado del Departamento de Información sobre Comercio Exterior del MIC, Manuel Grasals.

Martínez explicó que la meta final de los talleres acerca de la redacción periodística, tiene que ver con la confección

de un Manual de Estilo que servirá como referente para la elaboración de las notas dirigidas a los medios de comunicación.

Agradeció a la Dirección de Recursos Humanos del Mic su contribución para el desempeño satisfactorio de la jornada educativa.



El país ofrece una variedad de productos, recursos y servicios que pueden competir eficazmente en los mercados internacionales.

Productos de calidad son imprescindibles en un mercado competitivo

La República Dominicana se desarrollará como un mercado fuerte y competitivo en la medida en que oferte productos de incuestionable calidad y que cumplan con los estándares internacionales.

Así lo formuló el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, en el concurrido encuentro con el empresario y sectores del comercio que se desarrolló en el Hotel Las Caobas de San Francisco de Macorís. Tras compartir inquietudes sobre la actividad comercial y económica con



Dinamismo

La actividad comercial representa uno de los entes de mayor dinamismo e importancia en la economía criolla.

representantes de la industria y el comercio de esa provincia, el funcionario sostuvo que sólo satisfaciendo los requerimientos citados se pudiera garantizar la competitividad y por consiguiente el aprovechamiento eficaz de los mercados internacionales.

García Arévalo encabezó un almuerzo conversatorio sobre "Políticas Públicas de Apoyo a las Pymes Dominicanas", dirigido a los principales representantes del comercio y el empresariado del Nordeste, en el que también participaron funcionarios de otras dependencias gubernamentales.

Destacó la importancia del evento y dijo que con este se persigue establecer la comunicación con los empresarios, comerciantes y las fuerzas vivas de la provincia Duarte, a fin de conocer sus necesidades e intervenir en la solución de las mismas.

"Este acontecimiento coincidió con la celebración del día del comercio, que se festeja cada 20 de octubre, por lo que extendiendo las felicitaciones del presidente Leonel Fernández a todos los actores de ese significativo sector", expresó el titular del MIC.

Agregó que la actividad comercial representa uno de los entes de mayor dinamismo e importancia en la economía criolla.

En el encuentro también expusieron los directores de Proindustria, licenciado Ángel Octavio Rosario Viñas, así como de Promipyme, licenciado Fernando Rosa.

Estuvieron presentes la subdirectora del Consejo Nacional de Competitividad, licenciada Laura del Castillo y el coordinador del Programa de Articulación del MIC, licenciado Leonardo Valverde.

También asistieron autoridades locales entre los que se destacan la licenciada Luz Selene Plata, gobernadora provincial; el senador Amilcar Romero y el presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Duarte, ingeniero Rafael Martínez.



El ministro García Arévalo y Eddy Martínez junto a expositores chilenos que participaron en la actividad.



El seminario "Chile: Socio Comercial y Oportunidades de Negocios" se llevó a cabo en el edificio del CEI-RD.



El ministro García Arévalo mientras expone.



La actividad tuvo una nutrida participación de distintas áreas del quehacer empresarial.

Somos el país de mayor acceso comercial a las islas del Caribe y Centroamérica

La República Dominicana es el país de mayor acceso comercial a las islas del Caribe y a Centroamérica, por ser signatario de cuatro tratados de libre comercio con Caricom, la Unión Europea, los centroamericanos y Estados Unidos, incluido Puerto Rico. Además, cuenta con adecuadas infraestructuras aeroportuarias y portuarias para el manejo de la carga, tanto aérea como marítima, ideales como plataforma canalizadora de una efectiva logística exportadora.

El Ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, participó recientemente en el seminario empresarial "Chile: Socio Comercial y Oportunidades de Negocios", donde sostuvo que el país, bajo la gestión dinámica y visionaria de política exterior emprendida por el Presidente Leonel Fernández, asumió el reto de promocionar la apertura comercial y el establecimiento

de un clima favorable a la inversión extranjera.

"Estos son dos pilares fundamentales para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, con miras de aumentar el empleo y reducir los niveles de marginalidad y pobreza", sostuvo.

En el seminario, celebrado en el edificio del CEI-RD, García Arévalo destacó el gran potencial de Chile como socio comercial de República Dominicana y exhortó a las autoridades, empresarios y analistas del mercado chileno, a considerar como propicio al país en materia de competitividad.

"Chile se ha destacado en América Latina por sus logros en materia de competitividad, exportación y apertura comercial, con admirables resultados en el desempeño económico y social, que le convierte en un paradigma a emular dentro de nuestro continente", indicó. Agregó que por sus ventajas, Chile tiene mucho que ofrecer como socio comercial y para explorar oportunidades de negocios.



El ministro de Industria y Comercio corta la cinta, junto a directivos de Asonaimco, que dejó abierta la Feria Nacional del Mueble 2011.



Unos 100 expositores de todo el país instalados en 450 módulos expusieron en la Feria.

Más de 60 mil personas visitaron la Feria Nacional del Mueble 2011

La vigésima versión de la Feria Nacional del Mueble 2011 constituyó una extraordinaria oportunidad de negocios para más de un centenar de expositores y cerca de 60 mil personas, que visitaron el evento atraídas por la variedad y calidad de los productos en oferta.

El ministro de Industria y Comercio calificó de excelente la acogida que tuvo el evento celebrado en la feria Ganadera en noviembre pasado, al tiempo de agradecer a la Asociación Nacional de Industriales de Muebles, Colchones y Afines (Asonaimco), por dedicar a su persona tan magna actividad comercial.

Manuel García Arévalo refirió que la feria del mueble se convirtió en una gran oportunidad de negocios para el productor nacional y en un mercado aprovechado por una gran clientela para



El público pudo admirar las ofertas y propuestas de la industria, desde el mueble más sofisticado hasta el detalle para la decoración del hogar.

amueblar y decorar sus hogares. Los expositores ofertaron muebles en madera, tapizado, metal, mimbre y rattan, además de fibras sintéticas y naturales, lámparas, artesanías, accesorios para el hogar, artículos y complementos decorativos, entre otros.

"Agradezco muy sinceramente la distinción que me confirió ASONAIMCO al dedicarme la versión correspondiente a este año de su feria del mueble, sin dudas un gran evento que muchos aprovecharon para hacer negocios", indicó.

Agregó que se trató de la más importante Feria del país que reunió a los fabricantes de muebles, colchones y afines de líneas de confort y elegancia, a precio verdaderamente de Feria.

Unos 100 expositores de todo el país instalados en 450 módulos de exhibición, ubicados en 9 mil metros cuadrados de Feria, un centenar de fabricantes-tiendas y una gran variedad de productos, conformaron la exposición correspondiente a este año.



La licenciada María Trinidad Sánchez, mientras se dirige a los presentes.

El MIC imparte taller sobre inteligencia emocional

El personal de la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex), del Ministerio de Industria y Comercio, participó de un taller sobre "Inteligencia Emocional" impartido a principios de noviembre.

La actividad fue encabezada por el ministro Manuel García Arévalo y se enmarcó en el cumplimiento de las normas establecidas por la certificación ISO-9000, a las cuales les da seguimiento personalizado el Instituto de Administración Pública, como lo señaló durante el evento la directora de Recursos Humanos del MIC, licenciada Jacqueline Monegro.

Al pronunciar las palabras de apertura del taller, García Arévalo resaltó la labor que ha realizado la Dirección de Comercio Exterior en la promoción del aprovechamiento de los mercados internacionales para colocar nuestras exportaciones que,



Vista del personal de la Dicoex que asistió a la actividad.

según explicó, han aumentado este año en un 40 por ciento.

Tras referirse a la importancia del taller instó a los empleados de la Dicoex a seguir laborando en pro del desarrollo y crecimiento sostenido de las exportaciones del país.

Asimismo, aprovechó para resaltar las cualidades de la licenciada María Trinidad Sánchez, quien impartió el taller, una facilitadora egresada del Infotep y adscrita al Instituto Nacional de Administración

Pública, con larga data en el servicio público. Los empleados de la Dicoex obtuvieron herramientas efectivas para controlar emociones y sentimientos a nivel personal y profesional en situaciones de conflictos.

También fue proyectado un video en el que diferentes especialistas de la conducta explicaron de manera científica el concepto de inteligencia emocional y el por qué de determinados comportamientos en los seres humanos.



Funcionarios y empleados del MIC celebran la llegada de la Navidad.



La actividad fue amenizada por un perico ripiao y el Ballet Folclórico del Ministerio de Turismo. A la derecha, el ministro junto a funcionarios del MIC.

La Navidad llega al MIC con encendido de arbolito



La Navidad es un tiempo de encuentro, de fraternidad y de unión, y el Ministerio de Industria y Comercio se pone a tono con esta época.



En medio de un ambiente marcado por la alegría y el compartir entre empleados y funcionarios, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) dio la bienvenida a la Navidad con su tradicional encendido del arbolito navideño.

Para la ocasión se celebraron dos divertidas actividades en el edificio Juan Pablo Duarte y en la sede de los tratados comerciales, que el ministro Manuel García Arévalo aprovechó para expresar a viceministros, directores, encargados departamentales y a empleados, su deseo de que la familia dominicana celebre las fiestas navideñas en paz y que reine el espíritu de solidaridad.

Sus palabras en ambos escenarios se dirigieron a destacar el significado que tiene esta época tan especial del año, así como a valorar la gran connotación que desde el punto de vista filosófico y teológico, tiene esta celebración que abarca también al ámbito gastronómico, decorativo y anímico de las personas.

Los encuentros festivos y alegres estuvieron amenizados por un contagioso "perico ripiao" y el deslumbrante baile del ballet folclórico del Ministerio de Turismo. Los asistentes disfrutaron de brindis navideños y algunos no lograron resistir el repicar contagioso de la güira, tambora y acordeón.



El ministro García Arévalo, junto a Fernando Pou, el general Tomás González Mercedes, y José del Castillo. A la derecha, el ministro juramenta al nuevo director del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles, general González Mercedes.



El MIC entrega flotilla de vehículos al Ceccom y Plan Regulador Nacional

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) entregó una flotilla de vehículos al Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (Ceccom) y al Plan Regulador Nacional, que serán utilizadas en la prevención de actos delictivos en la distribución y comercialización de los combustibles.

La entrega está compuesta por seis camionetas Nissan Frontier, cero kilómetros, de doble cabina y todo terreno, que reforzarán los trabajos de ambas dependencias cuyas funciones abarcan todo el territorio nacional.

El licenciado Fernando Pou León y el ingeniero Fernando Alvarado Guzmán, viceministro y director administrativos del MIC, respectivamente, encabezaron la entrega de las nuevas unidades en presencia del director del CECCOM, general Tomás

González Mercedes y la directora del Plan Regulador Nacional, licenciada Fiordaliza Santana.

Al hacer la entrega, el licenciado Pou León dijo que "la compra de estos vehículos para estas entidades encargadas de manejar el control y fiscalización de los combustibles en el país, reafirma el compromiso del ministro Manuel García Arévalo, de trabajar para fortalecer las actividades de nuestra institución y la labor específica de estos dos organismos".

Por su parte, el general González Mercedes agradeció la entrega de los vehículos y dijo que "estos permitirán mayor eficiencia en los operativos que realiza el Ceccom a nivel nacional".

Mientras, la directora del Plan Regulador Nacional, licenciada Fiordaliza Santana, expresó su agradecimiento por la entrega y dijo que "el



El viceministro Fernando Pou, junto al director administrativo Fernando Alvarado, entrega, las llaves al nuevo director de Ceccom, general Tomás González Mercedes. Abajo, Fiordaliza Santana, directora del Plan Regulador Nacional, recibe las llaves de los vehículos.

trabajo que hacemos se extiende a todo el país, con la utilización de estos medios de transporte tendremos mejores resultados en las tareas que ejecuta el Plan Regulador".

La entrega se realizó en las instalaciones que alojan a ambas instituciones en el sector los Prados. Mientras,

la directora del Plan Regulador Nacional, licenciada Fiordaliza Santana, expresó su agradecimiento por la entrega y dijo que "el trabajo que hacemos se extiende a todo el país, con la utilización de estos medios de transporte tendremos mejores resultados en las tareas que ejecuta el Plan Regulador".



Fabian Díaz Casado representante de la Procuraduría General de la República explica que la transparencia constituye un desafío y requiere esfuerzos que fortalezcan la institucionalidad.

Instruye funcionarios y empleados sobre Ley de Libre Acceso a la Información Pública

Con la finalidad de crear conciencia entre funcionarios y empleados acerca de la importancia del cumplimiento cabal de la "Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública", la Comisión de Ética del MIC organizó un taller sobre esta importante legislación.

El viceministro y coordinador del organismo, ingeniero Francisco Gratereaux, estuvo a cargo de las palabras de bienvenida, las que aprovechó para resaltar el apego a la referida ley que siempre ha tenido el Ministerio de Industria y Comercio.

Las exposiciones estuvieron a cargo de la doctora Berenice Barinas y los licenciados Fabián Díaz Casado y María del Pilar Berroa, representantes de la Procuraduría

General de la República, el Consejo Nacional de Reforma del Estado (Conare) y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC), respectivamente.

La doctora Barinas resaltó el fortalecimiento de esta Ley cuyos responsables muestran cada día más compromiso, apego y voluntad de respeto a los procedimientos.

El tema "Fundamentos de las Políticas de Transparencia Administrativa" fue tratado por el licenciado Díaz Casado, quien explicó que la transparencia constituye un desafío y requiere esfuerzos que fortalezcan la institucionalidad y generen espacios que enriquezcan la relación entre gobernantes y gobernados.

Sobre el Gobierno Electrónico y su impacto en la



La doctora Berenice Barinas en su exposición.



La Ley de Libre Acceso a la Información fue aprobada en el 2004.

Transparencia Administrativa expuso la licenciada María Berroa, quien destacó el uso de la tecnología de la información y la comunicación para posibilitar la participación y la transparencia.

La Ley de Libre Acceso a la Información Pública fue aprobada por el Congreso Nacional en julio de 2004 y

su reglamentación se estableció en el 2005.

Su artículo 2 establece que la información divulgada no debería afectar la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública, el derecho a la privacidad e intimidad de un tercero o el derecho a la reputación de los demás.



El taller tuvo una nutrida participación de funcionarios y empleados.



El licenciado Eric Hazim se refirió a los acuerdos asumidos en el proceso de modernización del Estado

Ética en la administración financiera del Estado

La transparencia en el ejercicio de la administración financiera y la conducta que deben poseer los servidores públicos que intervienen en los procesos de compras en las entidades estatales, constituyen valores de grandes beneficios para el país.

El señalamiento fue hecho por el director general de Compras y Contrataciones Públicas al impartir la conferencia "Ética y Compras Públicas" en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). El licenciado Eric Hazim se refirió a los acuerdos asumidos en el proceso de modernización del Estado con la finalidad de transformar el accionar en las finanzas públicas.

El funcionario felicitó al MIC por su interés de hacer conciencia entre sus empleados, en lo referente a la aplicación del régimen ético en cada una de las labores que realizan.

La Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas establece las normas sobre el uso de los bienes del Estado y advierte que su incumplimiento o violación acarrea consecuencias de tipo civil y penal.

Entre los funcionarios y miembros de la Comisión de Ética del MIC que estuvieron presentes en el acto, efectuado en el Salón de Conferencias, figuran los viceministros Fernando Pou León, Marcelo Puello, Anina del Castillo y Fernando

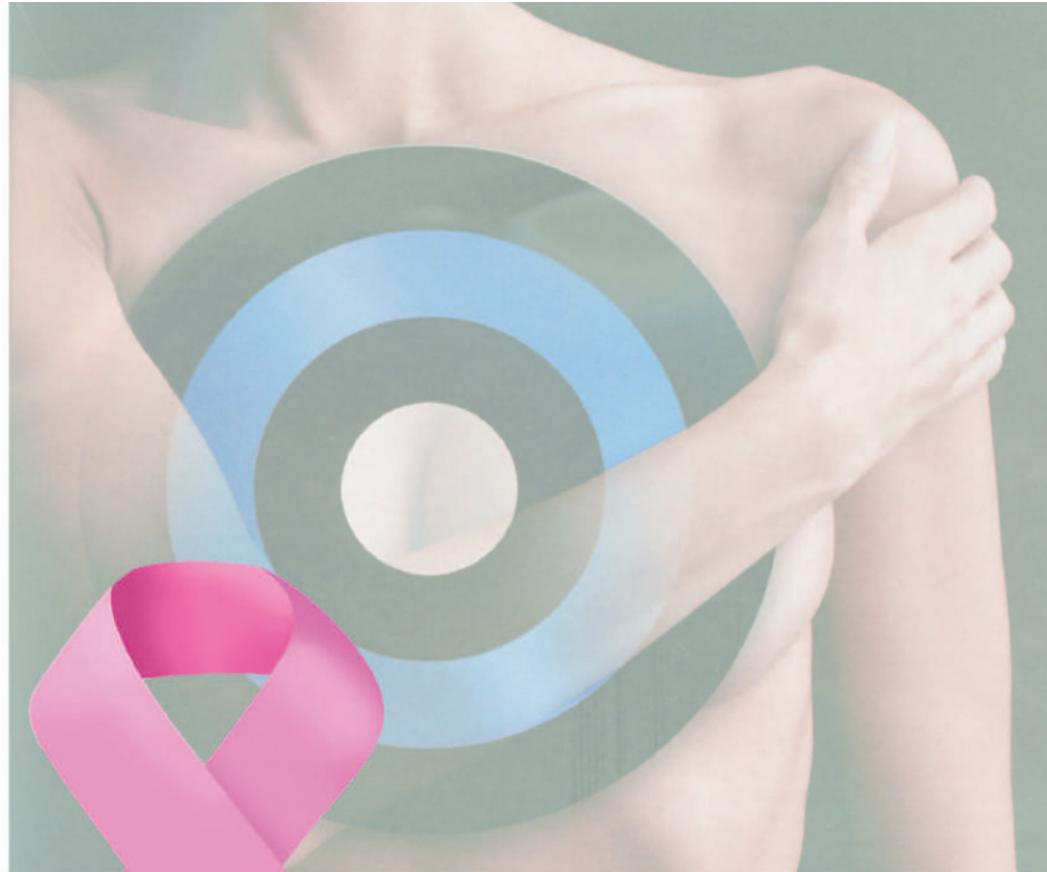


Otra vista de los asistentes.

Gratereaux; además el ingeniero Fernando Alvarado Guzmán, director administrativo y financiero.

También asistieron la licenciada Jacqueline Monegro, directora de Recursos Humanos, la licenciada Vanessa Navarro, encargada de Compras, Ivelisse Marisol Medina, encargada de la Oficina de Acceso a la Información, la licenciada Ada Castillo, encargada de Relaciones Públicas, entre otros.

El licenciado Eric Hazim fue invitado por la Comisión de Ética del MIC, que con el apoyo del ministro Manuel García Arévalo, ejecuta una jornada de difusión y promoción de los valores a seguir y promover.



Orientan cómo prevenir el cáncer de mama

El Despacho de la Primera Dama auspició desde el 2006 la realización de 49,500 mamografías para prevenir el cáncer de mama.

De ese total se detectaron 65 casos positivos que son seguidos a través del Programa de Prevención que impulsa la doctora Margarita Cedeño de Fernández.

La información la dio a conocer la encargada del Departamento de Educación y Prevención del Cáncer de Mamas, quien impartió una conferencia sobre el tema en el Ministerio de Industria y Comercio. La doctora Mercedes Jerez explicó acerca de la formación de los cánceres, las principales características de las tumoraciones malignas, las formas de propagación de la enfermedad y los factores de riesgo para desarrollarla.

La actividad se enfocó en el interés de generar conciencia en la ciudadanía acerca de esta terrible enfermedad, que cada año provoca millones de muertes a nivel mundial. Instruyó a las mujeres a como realizarse el autoexamen de cáncer de mamas y las exhortó a difundir el mensaje de prevención y a ponerlo en práctica.



Las campañas de prevención del cáncer de mama ayudan a educar a la población femenina sobre ese mal que cada año deja millones de muertes en todo el mundo.

Asimismo, animó a los caballeros a practicarse los exámenes para detectar el cáncer de próstata e insistió en que el mejor tratamiento para el cáncer es la prevención, de aquí la importancia de esta charla.

El evento fue presidido por la licenciada Ada Castillo, encargada de Relaciones Públicas de este MIC, quien al pronunciar las palabras de apertura agradeció la gestión que realiza el Despacho de la Primera Dama para impedir la muerte de mujeres dominicanas a raíz de esta enfermedad y dedicar especialmente el mes de octubre a esta labor.



Rafael Polanco, presidente de la Asociación Nacional de Detallistas de Combustibles (Anadegas), hace entrega de la distinción al ministro Manuel García Arévalo. Observan otros directivos de la entidad.

Anadegas distingue a García Arévalo por su receptividad

La Asociación Nacional de Detallistas de Combustibles (Anadegas) distinguió al ministro Manuel García Arévalo de quien reconoce su empeño por mantener una comunicación abierta y persistente con ese sector.

La entidad otorgó una placa de reconocimiento al titular de Industria y Comercio en el marco de su XLIII Convención Nacional celebrada a finales de octubre. La entrega fue hecha por el pre-

sidente del organismo, Rafael Polanco, quien ponderó la receptividad del ministro y su disposición de siempre conversar con la institución, sobre los temas que vinculan al sector detallista de combustibles con el negocio de los hidrocarburos.

Tras el recibimiento, García Arévalo dijo estar muy agradecido por la distinción y resaltó la deferencia y generosidad, tanto de la directiva como la membresía de Anadegas, para con su persona.

“

Se trata de servicios vitales para el funcionamiento de las actividades productivas, comerciales y turísticas”.

Expresó sentirse honrado y complacido de compartir con los detallistas de combustibles en la apertura de su asamblea, tras resaltar que cubren el territorio nacional con más de 460 estaciones de expendio de combustibles y que facilitan el transporte de mercancías

y el eficiente desplazamiento de las personas.

“Se trata de servicios vitales para el funcionamiento de las actividades productivas, comerciales y turísticas. Anualmente, las estaciones afiliadas a ANADEGAS despachan alrededor de cuatrocientos (400) millones de galones de derivados blandos del petróleo y suplen más del 45% de la demanda interna de combustibles”, indicó.

Reconoció la labor y aportes de Anadegas y exhortó a su dirigencia e integrantes a continuar siendo visionarios y emprendedores para adaptarse a los cambios tecnológicos y a las normas de seguridad ciudadana y calidad ambiental.



*La llegada de la Navidad
nos convoca a reflexionar,
afianzando nuestras convicciones
sobre valores éticos y morales,
para que florezcan la unión,
el amor y la esperanza en el nuevo año.*

Lic. Manuel A. García Arévalo
Ministro de Industria y Comercio..